

COMEDIA:

LA BUENA NUERA.

EN TRES ACTOS.

ACTORES:

*Cosme, Padre de
Olaguér, Mavido de
Jacinta, Madre de
Anita, Niña, Sobrina de
Don Bernardo, Alcalde mayor.
Don Zacarias, Escribano.
Don Onofre, Usurero.*

*Eulalia, Lugareña.
Gasparet, Cabo de la Esquadra.
4 Mozos del Batlle de Valls.
Una Prendera.
Dos Mujeres.
Un Carcelero.
Acompañamiento.*

ACTO 1.º

Selva con peñasco á un lado, y unos árboles junto á el y otros mas allá, que puedan ocultar dos personas. Sale Cosme, con una cestita, azadon al hombro, llevando de la mano á Anita receloso.

Cosme. **V**algáme Dios! aquel bulto... es la sombra de una pita, dicen que los mozos del Batlle de valls estos dias andan por aquí rondando, sintiera que mi venida les diese que sospechar, y descubriesen la iniqua de mi Nuera, aquella infame que con tanta alevosia en las Costas de Garraf á Olaguér quitó la vida. Ay hijo mio! perdona si mi piedad se exercita en socorrer la miseria de tu sangrienta homicida. Un oculto sentimiento que no penetro, me obliga á sofocar mi venganza, y atender á su desdicha. *Salen Eulalia, y Jacinta, y se ocultan detras de unos árboles.* Quiero escuchar si alguien viene; todo silencio respira. *Jacín.* Viene solo? *Eula.* Me parece

que trae consigo á tu hijo. *Jacín.* Ve á entretenerle entre tanto que desfogo mis caricias en su ternura. *Eula.* Repara. *Jacín.* Soy madre, y nada me digas. *Ani.* Que no tarde vmd. en venir Abuelito. *Cos.* No hija mia. En el sitio señalado voy á dexar la comida. De mano del ofendido este tributo. reciba el ofensor. Si supieras á costa de la fatiga que te adquiero este sustento como te confundirias. De la comida de ayer quiero buscar la vasija; aqui la ha dexado Eulalia su compañera y amiga. A tiempo que no la veo, y lo estraño... pero el dia se acerca, y á mi trabajo es preciso me dirija. *Jacín.* Ve á detenerle. *Eula.* Señor::- *Cos.* Eulalia, muy buenos dias.

A

Eula-

Eula. Como estais? *Uega á el.*

Cos. Con mas trabajos,
con mas penas y fatigas
cada vez. **Eula.** Pero es posible
que á la infelice Jacinta
no querais ver? **Cos.** No me nombres
el movil de mis desdichas,
sino quieres sofocarme.
Por tu conducto reciba
el sustento que la adquiero
á costa de mi fatiga,
y viva de su delito
acompañada la iniqua,
donde nunca sepa de ella.

Eula. Todo lo perdonaria
Jacinta, con tal de que
la tratarais como á hija,
y creyeseis que us acaso
quitó á su esposo la vida.

Cos. Un acaso? Di que quiso
el odio que le tenia
dexar vengado. Bien sabes
que ella tan solo queria
al hijo de un caballero
de Tortosa, que vivia
mas abaxo de mi casa;
y que yo, que mi familia
procuraba hacer feliz,
dexe frustradas sus miras,
por medio de la amistad
que con su padre tenia.
Se casó con Olaguér,
y el pleyto ganó en seguida
el padre de Don Bernardo.
No pudiendo á esta desdicha
el fuego sobrevivir
dió aun accidente la vida.
Al verse pobre y casada
con quien ella resistia,
dió riendas á sus enojos,
cometiendo vengativa
una accion que los anales
de la historia, por impia
no la querrán transmitir
á los siglos. A la vista
de un delito tan enorme
harto hago con asistirle,
harto hago con no acusarla:
sino fuera este que miras...

Al mirar á la niña ve á Jacinta,

con quien habiabas? **Jacin.** Conmigo?

Cos. Si será verdad... impia,
cruel, que quieres de mi?
quieres quitarme la vida

como á tu esposo? **Ani.** Abuelito
por Dios que vmd. no la riñe.
Si la señora me quiere
y me ha dado estas pasitas.

Jacin. Padre! **Ani.** No la casque vmd.

Eula. Señor, por piedad oídla;
no temais, que yo en acecho
me iré á poner en las viñas.

Cos. Huye luego de esa fiera,
no creas en sus caricias,
que ocultas en ellas lleva
del cocodrilo las miras.

Quieres besarme la mano?
no he de consentirlo indigna.

Ani. Desela vmd. Abuelito,
venga vmd.

Le agarra la mano á su abuelo.

Cos. que haces, mi vida?
sabes qué mano es aquella?
la mano cruel, é impia
que á tu padre le ha quitado
barbaramente la vida.

Ani. Con que usted es mi madre?

(*desconsolada.*)

Jacin. Cielos, que contrastel
si hija mia. **Ani.** Ay madre!

Cos. Con ese nombre
no á honrar vuelvas, en tu vida,
á quien del nombre de madre
por sus culpas se ha hecho indigna.

Jacin. No digais, señor, mis culpas,
sino solo mi desdicha.

Cos. Quien despeñó á tu marido?

Jacin. Solo desgracia mia,
ibamos á Barcelona
para ver si se podía
apelar de la sentencia;
llegamos por mi desdicha
á las Costas de Garraf.

Cos. En vano te justificas,
quando consta por testigos
que en tu regazo dormia,
y le despeñaste al mar.
Procura salvar tu vida
ocultándote de todos,
y dexame en mi desdicha.

Ani. Si madre no ha muerto á padre:
Madre, es verdad que es mentira?

Jacin. Ay hija de mis entrañas
quanto el pecho me contristas!
Señor, por este inocente
doleos de esta affigida
madre, de esta esposa tierna,
blanco infeliz de las iras

del cruel rigor. Harto tiempo
he vivido entre agonías
muriendo, y ya que he perdido
la amorosa compañía
de un Esposo, la de un padre
encuentre al menos propicia.

Cos. En vano aplacarme piensas,
si quieres guardar tu vida
no vuelvas á provocar
mis rencores con tu vista:
recibe el corto alimento
que te adquiere mi fatiga,
y vive de mi ignorada
del delito en compañía:
no sea que lo que gano
con tolerar tu perfidia,
en un instante lo pierda,
si me acuerdo de mis iras.
Vamos, hija mia, vayamos
de esa fiera. *Cos.* *huayando con la niña.*

Facin. A Dios, Jacinto,
á Dios padre, á Dios Eulalia
que de vivir aburrida
en busca voy de la muerte,
que me ofrece la ignominia
del suplicio. *Cos.* Que pretendes?
entregarte á la Justicia?

Facin. Si señor, una vez que
no encontré en vos acogida.

Cos. Haz lo que quieras; por tí
hago lo que no debía,
y con todo estás quejosa.

Facin. Mi suerte está decidida:
vuestro rigor me condena,
no mi crimen. Prenda mia
perdona si mi suplicio
te va á cubrir de ignominia:
hácia un infame cadalso
tu triste madre camina.

Solo te encargo que al cielo
tus tiernos votos dirijas,
pidiendo á Dios por tu madre;
te postrarás de rodillas
al señor quando yo espire;
á fin de que me reciba

en la suprema morada
de los justos, que aunque indigna
de merecerla, la muerte
que á recibir voy sumisa
é inocentemente, en parte
purgará las culpas mías.

Vos concededme la gracia
de volverme á llamar hija
por una vez tan siquiera:

por esta prenda querida,
ved que os lo ruega llorando:
á sus penas y á las mías
no os mostreis sordo. Al mayor
criminal le facilitan

en sus postreros instantes
los consuelos á que aspira,
conque yo que del delito
no conozco la perfidia

he de ser tan desdichada
que del vuestro no soy digna?
Dadme vuestra bendicion
que la espero de rodillas:
no me negéis una gracia
que la inocencia os suplica.

Quando no os vencea mis ruegos,
quando mi mal no os lastima
sin duda sois insensible;
pero vos llorais? Albricias
que su pecho ya se ablanda
segun sus ojos indican.

Que es esto? me dais los brazos,
y me cubris las mexillas
con vuestro llanto? Si logro
templar Señor vuestras iras,
me tendré por venturosa
en medio de mis desdichas.

Cos. O tu ficcion es muy grande,
ó la virtud te apadrina.

Lás voces con que me ruegas
tienen tan gran persuasiva,
que dexan de tu delirio
la evidencia desmentida,
y á pesar de mis enojos
á perdonarte me obligan;
me conducen á abrazarte
y hacen que te llame hija.

Facin. Que decis? *Cos.* Que desde hoy
te veré todos los dias

te acompañaré en tus penas
hasta que la suerte impía,
ó se canse de insultarnos;
ó tu inocencia redima.

Facin. En quatro años ha que vivo
entre penas sumergida
solo he tenido este alivio.

Cos. Cuenta que á ninguno digas
que has visto á madre.

Ani. Que es malo? *Cos.* No. *(la niña.*

Ja. Quereis dexarme á mi hija *toma*
por hoy? *Cos.* Haz lo que tu quieras.

Facin. Pero Eulalia á toda prisa
viene hácia aqui.

Sra. Eula. Huya usted;

vente conmigo Jacinta,
que los mozos de la esquadra
á este sitio se aproximan.

Cor. A Dios Jacinta.

Ja. A Dios padre. *vanse las 2 con la niña.*

Cos. Hasta perderla de vista
no me quiero retirar,
ya se ha metido en las viñas,
si sospecharán tal vez:—
que arbitrie aquí tomaria...
De este modo á dexar voy
sus sospechas desmentidas.

*Cosme se vá hácia un lado que figura
viña á hacer que caba: Salen 4 mozos
del Batlle de valls guiados por su
Cabo Gasparet.*

Gasp. Camaradas punto en boca,
y apostarse entre las pitas
que el pazaro sin remedio
ha de caer en la liga:
con una cesta en la mano
el viene todos los dias
antes del alva. Este indicio,
no quejarse de Jacinta,
ser un hombre compasivo,
arguye mucha malicia.
Ademas de esto, la Audiencia
de Barcelona envia ordenes
á cada instante
para buscar á esa iniqua:
para castigar su crimen,
ya sabéis que en rebeldía
ha decretado su muerte;
y aunque suelo hacer la vista
gorda, quando las personas
riñen por vino ó chiquillas,
en tratando de materias
de robos ó alevosía,
Cap de Deu sagrat, só lo
dimoni. Estas malditas
lo mismo matan maridos
que yo me zampo una guinda.

Mozo 1. Gasparet, allí está Cosme.

Gasp. Dónde?

Mozo 1. Cavando en la viña
del guarda.

Gasp. La que arrendada
tiene el dueño de esa quinta?

Mozo 1. No lo ves?

Gasp. El se ocupaba,
si no me engaño, estos dias
en la hacienda del Cabildo:
si á trabajar se pondria
porque nada sospechemos?

vé á la Quinta á toda prisa
á preguntar desde quando
trabaja aquí.

Cosm. Quál me miran!
válgame Dios, todo tiemblo!
si con-ella me verian?

Gasp. Mucho se trabaja, Cosme!

Cosm. Para vivir me precisa
sugetarme á esta tarea.

Gasp. Y cuánto ganais al día?

Cosm. Ocho sueldos. Pero como
hay almas caritativas
que se duelen de mis males,
con su auxilio y mi fatiga,
yo, y mi desdichada nieta
pasamos así la vida.

Gasp. Vos fuisteis muy liberal
con todos quando teniais.

Cos. Tambien ahora encuentro quien
me socorra en mis desdichas.

Gasp. Véle ahí porque traeis
siempre la cesta provista.

Cosm. En verdad que algunas veces
anda escasa la comida.

Gasp. Vamos á ver el almuerzo:
qué es esto, que está vacía
la olla? temprano, amigo,
habeis llenado la tripa.

Qué limpio está el puchero!

Cosm. Todo, ay de mí! lo exámina:
yo no sé que infiera de esto.

Gasp. Yo juzgo que la comida
lleva á alguna parte, y luego
recoge del otro dia
el puchero.

Cosm. Yo, señor:—

Gasp. Esto me arguye á malicia.
Con las sombras de la noche
vos venís á estas campiñas
los mas dias.

Cosm. Como en ella
gano mi jornal:—

Sale Mozo 1. Mentira,
sin noticia del Colono.
Cosme trabaja en la viña.

Gasp. Vos sabéis de vuestra nuera;
vos la teneis escondida.

Cosm. Yo, señor! fiero pesar!

Gasp. Dónde se oculta Jacinta?

Cosm. Os juro que no lo sé.

Gasp. Ya se le hará que lo diga.
Conducidle á Tarragona.

Cosm. Preso?

Gasp. A ello me precisa

mi obligación : no le ates,
que no es justo que se oprima
al hombre honrado del modo
que al malhechor.

Cosm. Suerte impía!

Gasp. Vamos , y no os aflixais.

Cosm. Y quién cuidará del niño?

Gasp. Del niño?

Cosm. Sí , de mi nieta.

Gasp. Dónde está ?

Cosm. Todo conspira *ap.*
á perderla.

Gasp. Qué decidís ?

Cosm. Que me conduzcais aprisa
donde gustéis , pues la suerte
se empeña en serme enemiga.
Vamos pues , no os detengais.

Ay de la infeliz familia, *ap.*
en la qual por una muerte
tiene que ver la justicia. *vase.*

*Salon corto : Sale una Prendera y dos
Mugeres.*

Mag. 1. Hoy tardá que es por demas.

2 Por qué tienes tanta prisa ?

1 Como está mi Paco preso,
ya ves.

2 Vaya , y qué traías ?

1 Dos sábanas que empeñar.

2 Y yo estas quatro camisas.

1 Y tú ?

Prend. Yo una caja de oro.

1 Caja de oro ?

Prend. Sí , es mia.

1 Pues de quién ?

Prend. De una sugeta.

1 Se puede ver ?

Prend. Si ; mas quita,
que al verla en conocimiento
puedes venir de la misma.

1 Qué disparate !

Prend. Pues vaya.

1 Qué hermosa ! valdrá cien libras
á lo ménos.

Prend. Tambien mas.

2 Es una alhaja exquisita.

Prend. Pues á la tal le ha costado
poco trabajo adquirirla.

1 Como pues ?

Prend. Yo te diré:

antes de ayer de visita
tuvo al hijo de un platero.

1 Qué ! , el que vive en la esquina?

Prend. Piensas que lo he de decir ?

Este tal por cortesía
le dió un polvo de tabaco;
ay que caza tan bonita,
Doa Fernando , dixo ella;
y él la dixo , Mariquita,
si te gusta , ahí la tienes:
por tanto no lo decia,
respondió , y se la guardó.

1 Mas si será mi vecina ?

Prend. Qué la conoces ?

1 Y mucho.

Prend. Por Dios que no se lo digas

á nadie : ya me conoces;

aquello que me confian

nunca sale de mi pecho:

conoceis á Mariquita;

mas no importa ; pero si otra

lo supiera , juzgaria:--

ya me entendéis: si os lo he dicho

es porque sois mis vecinas.

2 Que es lo mismo que poner *ap.*

carteles en las esquinas:

mas Don Onofre.

Sale Don Onofre.

Onof. No hay mas

que zamparse hasta aquí arriba.

1 Como vmd. no estaba:--

Onof. Vaya,

qué quereis ?

1 Que me prestarais tres libras
por estas sábanas nuevas.

Onof. Es mucho.

1 Yo las queria

como está mi Paco preso:--

dádmelas por ocho dias.

Onof. Ahí llevas dos y media;
que me devuelvas las mismas
en cumpliendo el plazo.

1 Y solo me dá dos: *ap.*
qué picardia ! *vase.*

Onof. Vosotras por qué no os vais ?

2 Yo traia estas camisas:--

Onof. Y las vienes á empeñar
para comprar golosinas ?

2 Si es para dar á mi padre.

Onof. Eso es otra cosa hija,
un motivo tan honrado
á socorrerte me obliga;
ahí llevas quatro pesetas.

2 No hay mas que tres.

Onof. A ver niña:

quatro llevas.

2 Cómo quatro ?

Prend.

Prend. La que falta es la propina que dexas para el Señor.

Onof. Yo propina? tú deliras, el deseo de hacer bien tan sólo á prestar me obliga: toma la peseta, y calla.

2 Ved que es media.

Onof. Qué polilla!

2 En fin me lleva dos reales: cuánto puede su codicia!

Onof. El remediar la pobreza me ha de dexar sin camisa: qué es eso?

Prend. Una caja de oro.

Onof. No puedo mas, hija mia.

Prend. Piden tres onzas sobre ella.

Onof. Y las tiene?

Prend. Bien cumplidas.

Onof. Pero es de ley?

Prend. Yo no sé.

Onof. Y que el oro tenga liga,

y por hacer un favor, pierda uno la niñería de dos onzas! por qué tiempo la empeñan?

Prend. Por quince dias.

Onof. Y si entónces no la sacan la alhaja queda por mia.

Prend. Discurre que así será; pero ved que corre prisa.

Onof. Yo estaré con mi platero, y segun lo que me diga te serviré.

Prend. Luego vuelvo: qué alma tan caritativa!

Onof. Si no fuera por mí, y otros que en socorrer se dedican las desgracias de los tristes; de infinitos que seria!

Con todo eso la conciencia

algunas veces me grita por el pleyto que gané injustamente á Jacinta.

Del nuevo Alcalde mayor me incomoda la venida asi mismo; sin embargo no sabe que ha muerto en Indias su padre: y miéntras lo ignoran sus haciendas serán miss:

y si lo sabe, y de aquellas la administracion me quita en un instante en mi abono le pondré unas cuentecitas,

que aunque le quede á deber, me tendrá que dar encima.

Sale Zacarias con un escribiente y autos.

Zac. Por vida de los demonios.

Onof. Qué es eso Don Zacarias?

Zac. Que el nuevo Alcalde mayor quiere las cosas de prisa, y yo las hago despacio: vea vmd. si es boberia querer que ande un Escribano sin haber parte que pida, ni ménos lo solicite con alguna regalía?

Onof. Pues qué quiere ese muchacho?

Zac. Una razon muy prolixa de las causas que hay pendientes; y yo en lugar de escribirlas se las traygo en cuerpo y alma.

Onof. Pues pondselas encima del bufete de su quarto.

Zac. Vamos.

Onof. Como se impondria tan prontamente en el foro! Me saca de mis casillas ver el talento que tiene.

Sale Zacarias.

Zac. Marchate á la Escribanía.

Onof. Y á dónde queda Bernardo?

Zac. Se fué á hacer una visita al Gobernador, despues de tomar de la Alcaldia posesion.

Onof. Desde pequeño le ha dado de que le estiman muchas pruebas: por él supo el acierto que tenia en las otras varas, y lo mucho que se aplaudian y apreciaban sus talentos en Madrid.

Zac. Las campanillas de honorario de la Audiencia con que viene lo confirman.

Onof. Qué perro á todos ha dado sobre la opinion que habia de á quien se daba la vara! Me quedé hecho una estantigua quando ayer noche le vi.

Zac. Qué, no os dió de ello noticia de ante mano?

Onof. No por cierto, al tiempo que yo volvía de mis asuntos á noche,

le encontré junto á la esquina
de mi calle, me abrazó,
y me dió parte en seguida
del nuevo empleo que obtiene.

Zac. Sois el hijo de la dicha;
vos administráis los bienes
del padre que tiene en Indias,
y esto á lo ménos al año
os produce dos mil libras.

Onof. Como presto y no me pagan,
los caudales se disipan.

Zac. Yo veo que habeis dexado
del Tribunal la fatiga.

Onof. Como era, amigo, Escribano,
como vos, criminalista,
la conciencia en muchas cosas
me solia hacer cosquillas,
para aplacar sus impulsos
arrendé la Escribania,
y me hize Procurador;
con esto, y las chucherias
que me dán por lo que presto,
se va ganando la vida,
y huyendo en lo que se puede
de las garras de patillas.

Zac. Con la gente de la pluma
tiene mucha antipatia.

Onof. Y con todos no es lo mismo?

Zac. Sobre todo, vmd. se mira
feliz, y lo será mas
por medio de la venida
de Don Bernardo.

Onof. No hay duda,
y todo viene de arriba.

Zac. Con que prestais á las pobres
mas que á los pobres?

Onof. La envidia
de los que no son capaces
de seguirme, lo publica.

Zac. No obstante, si á D. Bernardo
le dan algunas quejillas
contra vos de aquellas muchas
que acusan vuestra avaricia:—

Onof. No me dá ningun cuidado
estando Don Zacarias
de por medio.

Zac. Sin embargo:—

Onof. A vmd. y á mí nos precisa
estar unidos en todo.

Zac. Yo no accedo á picardias.

Onof. No quiere vmd. ser mi amigo?
yo haré que os pese algun dia.

Zac. Para que no me indisponga,

disimular me precisa. *ap.*

Hombre si semos amigos.

Onof. No veis que si me castigan
por avaro, no habrá nadie
que remedie las desdichas?

Con mis préstamos, creedme
me he de arruinar todavia.

Zac. No lo dice así el granero
que teneis en vuestra Quinta.

Onof. Lo tengo para los pobres
en tiempo de carestia:

Pero al caso, vmd. abogue
en mi favor, que en la misma
moneda le pagaré.

Zac. Pues la cosa está concluida;
venga la mano de amigos,
y nadie entienda la liga:
pero el Alcalde mayor.

Sale Don Bernardo.

Onof. Qué larga fué la visita!

Bern. Su Excelencia me detuvo
mas de lo que yo queria.

Onof. Como has madrugado tanto,
tomarás una tasita
de sopas.

Bern. Dexadlo estar,
que esas son glotonerías.

Trae vmd. aquella razon?

Onof. No solo Don Zacarias
te la traxo, sino que
sacó de la Escribania
todas las causas pendientes,
y te las ha puesto encima
del bufete; pocos tienen
en su clase su pericia
y eficacia. No has tenido
à la verdad poca dicha
en dar con un Escribano
de prendas tan conocidas.
Aquí no hallarás embrollos,
trapalas, ni picardias;
sino un corazon sincero,
y una alma como la mia.

Zac. Vmd. se empeña en honrarme.

Onof. La experiencia en quatro dias
te hará ver que no encarezco
sus prendas como debia.

Bern. Yo celebró que el señor

mi opinion en todo siga:
con un Escribano recto,
y un Juez que por sí examina
y sentencia como yo,
espero de la Alcaldia

desempeñar dignamente
la noble prerogativa.

Onof. En diez años de Escribano
no ha estado siquiera un día
privado de oficio.

Bern. En eso

su proceder justifica:
pero para que el Señor
en su providad prosiga,
es necesario que entienda
que en administrar justicia
llevo, y he llevado siempre
por delante estas tres miras.

La primera dirigirme
por lo que la ley me dicta:

la segunda desterrar
de los pueblos la desidia;

y la tercera obligar
á los hombres á que vivan
como deben, conociendo
los deberes que los ligan
á obedecer al Monárca,
y á respetar la Justicia.

Pienso propagar la industria
con los premios que la excitan:

dar fomento á la labranza
abriendo tierras baldías:
haciendo varios paseos,
trayendo aguas exquisitas.

Por de contado las calles
se encuentran de noche y día
intransitables, por falta
de hallarse destituidas
de faroles y empedrado.

Despues tambien me precisa
establecer una Casa

donde la piedad reciba

los Expósitos, y en fin

poner en planta distintas

cosas que en favor de los

pueblos están prevenidas:

y siguiendo los impulsos

en materia de Justicia,

tambien quiero que vmd. sepa

que no gusto que se escriba

un renglon sobre materias

que puedan ser decididas

en un verbal: que el litigio

que pueda durar diez dias

no quiero que dure doce

por los daños que origina.

Que en prender los delincuentes

los Ministros de Justicia

han de ser muy vigilantes;

y tambien se necesita
que lo sean en rondar,
estorvando con su vista
los delitos; pues á veces
por causa de su desidia,
hay que castigar excesos
que ellos estorvar debian.
Ultimamente, vmd. sepa
que la vara me la fia
el Rey á mí: que yo sé
las leyes de la partida:

que estoy impuesto en el foro:

que las sentencias las dicta

mi rectitud: que ninguno

los testigos examina

por mí, ni tiene los fueros

que me tocan de Justicia;

y que sé que en el destino

que el Monárca me confia,

el Juez examina y falla,

y el Escribano autoriza.

Zac. De ese modo al Escribano
para nada necesita.

Bern. No le he de necesitar?

No fixe vmd. mas la vista

en Dou Onofre, que yo hablo.

Zac. Sabe vmd. que le queria

decir con ello? que yo

opino como vmd. opina:

no es verdad?

Onof. Eso me daba

á entender. Voló la intriga. *ap.*

Bern. Id con Dios, y no olvidéis
mis ideas.

Zac. Son las mismas

que yo sigo, y no es posible

olvidarlas siendo mias.

De esta vez á pegar fuego

me voy á la Escribanía. *vas.*

Bern. Desde que vmd. ha dexado

de este mundo la bolina,

lo puede engañar un niño.

Onof. Todo es pura picardia.

Ber. Vm. ya no es de este mundo.

Onof. Como sé que á la otra vida

vamos caminando todos,

de este no me cuido pizca.

Tú querrás que yo te cobre

el sueldo de la Alcaldía,

como tambien los derechos

y el importe de las firmas.

Bern. Como estais así, quisiera

ahorráros esa fatiga;

y no solo esa, sino

la que á vmd. se le origina
por administrar los bienes
de mi padre.

Onof. No le escribas
seméjante cosa ; aunque
miro el mundo por encima,
sé que debe responder
de aquello que me confían.
Mientras que has estado fuera
te he plantado quatro viñas
de garnacha, y quatro higueras
de cuello de Dama ; mira
si querrá que de mi mano
salga la hacienda Don Dimas
tu padre.

Bern. Desde que tiempo
no ha tenido vmd. noticias?

Onof. Desde Quaresma.

Bern. Yo há mas;
y esta falta me tenia
con cuidado.

Onof. Nada temas:
tu padre disfruta en Indias
de salud : baxo de tierra. *ap.*

Bern. Socorreis á esa familia
del pleyto?

Onof. Baxo de cuerda
le envio ciertas propinas.

Sale Gasparet.

Gas. Puedo entrar á hablar á usia?

Ono. Y te has zampado en el quarto
de rondon?

Gasp. Yo soy asina;
y en yendo de Oficio:--

Onof. A Dios,
que voy á oír una Misa
para que el Señor en todas
tus providencias te asista. *var.*

Bern. Qué trae vmd?

Gasp. Como á mi cargo
puso el Gobierno la limpia
de los ratones humanos
que viven de la rapiña;
y otras cosas tan honradas,
sin que de alabancia sirva:
yo me he empeñado en pillar
á uua pícara maldita
que ha enviado á su marido
á vivir á la otra vida:
y aunque ella logró escaparse,
brevemente será mia.
Su suegro ya está en Gerona,
solo falta ahora una niña,

peró esta también caerá,
si lo tiene á bien Usia.

Bern. Y son los indicies grandés?

Gasp. De rabo á oreja le pillan.

Bern. Es que sino yo no quiero
que á ninguno se le oprima
sin fundamento. Por fin,
concluya vmd. la pesquisa,
y vuelva despues á darme
de sus resultas noticia.

Peró consta que ella ha sido
de su marido homicida?

Gasp. Toma, si está sentenciada
á la muerte en rebeldía:
solo falta que parezca
para dexarla cumplida.

Bern. Infeliz muger! Dios sabe
que su suerte me lastima.

Gas. Mal llam de Deu que la puga
feri : sino le queria,
por qué se casó con él?

Bern. Liame vmd. á toda prisá
al Escribano.

Gasp. Qué serio *ap.*
es! Voy á servir á Usia. *var.*

Bern. Con que causa tan terrible
mi benignidad principia
el nuevo empleo! Aunque
cumple como debe
el que administra
justicia, quando la ley
á los culpados aplica,
no obstante le tiembla el pulso
quando su sentencia firma,
porque sabe que no hay cosa
mas sagrada que la vida
de un hombre; y algunas veces
que con reflexion medita
el corazon los deberes
de esta gran prerogativa,
con el infeliz gayan
su destino trocaria!

Bien dicen que á un grande empleo
le siguen grandes fatigas. *vasé.*

*Selva con vista de Quinta á un lado, con
ventana y fuente : cespedes con árbo-
les, y salen dos Mozos.*

Mozo I. Un delantalillo azul
dicen que tiene la niña
puesta : él la sacó de Casa:
á quién se la entregaria?
La madre se ha de ocultar
en alguna de estas Quintas;

pero estando preso el suegro,
y habiendo señas de su hijo
pronto caerá en la trampa.

2 Te dixo que volvería
Gasparet ?

1 Sin falta alguna,
y que le espere en la hermita.

2 Vamos allá ; y entre tanto
jugaremos á la brisca.

Sale Eulalia.

Eul. En busca de un desertor
que está guardando una viña,
me parece que van estos:
por si en su busca registran
las Quintas, mejor será
volver á Cosme la niña,
y de ese modo su madre
se esconderá en su guarida
mas facilmente ; pero ellos
me han visto, y á todá prisa
vienen á mí : no quisiera
que sacasen por la chica :--
qué les diré ?

Mozo 1. Así tendremos
la mañana entretenida:
vamos á embromarla un poco.
A Dios miñona : Bendita
sea esa cara de rosa.

Eul. Dexadme que voy de prisa.

2 A dónde vas ?

Eul. A un recado.

1 Que muchacha tan bonita!
es tuya ?

2 No ves aquello ? *ap.*

1 Calla, si será la misma ? *ap.*

Eul. Qué estarán mirando, Cielos!

1 El delantal lo confirma. *ap.*

De quién es esa muchacha ?

Eul. Yo no sé lo que les diga ! *ap.*

1 Dí la verdad, ó de no :--

Eul. No os altereis, yo cogia
moras, y me pidió un viejo
que trabaja en una viña
que se la tuviese un rato:
yo que gusto de chiquillas,
le dixé que sí, y ahora
á volvérsela iba.

1 Ese viejo está ya preso,
y con nosotros la niña
es fuerza que vaya.

Eul. Ved
que tiembla la pobrecita:
pero por qué os la lleváis ?

1 Ya lo sabrás algun día.

Vanse con la niña.

Anit. Abuelito que me llevan.

Eul. La suerte contra Jacinta
está echada : qué he de hacer ?
ir á salvarla la vida
conduciéndola á otra parte,
pues los indicios :--

Sale Jacinta apresurada.

Jac. Amiga :--

Eul. Dónde vas ?

Jac. No me detengas.
La inocencia de mi hija,
qué les ha hecho á esos fieros ?
todo lo he visto escondida
desde tu Casa : y mi padre ?

Eul. En poder de la Justicia
igualmente.

Jac. Qué me dices ?

Eul. Que nos perdió su venida
todos los dias aqui,
y le han preso porque diga
dónde estás ; en tal estado
á salvarte solo aspira:
yo te llevaré á una Casa.

Jac. Para qué quieres que viva ?

Eul. Para evitar el rigor
de la muerte mas iniqua.

Jac. Así tendrán fin mis penas.

Eul. Y el horror de la ignominia
qué te espera ? sigueme:
repara que el tiempo insta,
y que si vuelven los Mozos
entrambas somos perdidas.

Jac. Yo me ofrezco sujetar
á todo quanto me digas;
pero mira á donde llevan
al pedazo de mi vida:

anda á verla : corre Eulalia:
no te detengas amiga :

si estás temiendo por mí
yo me esconderé en la Quinta :--
Una vez que tú no quieres,
iré á mirarlo yo misma.

Eul. Qué vas á hacer ?

Jac. Déxame.

Eul. Ya voy á verlo Jacinta.
Para que no se despeche *ap.*
me llegaré hácia á las pitas. *vas.*

Jac. Una vez que he conseguido
separarla de mi vista,
es preciso discurrir
en situacion ten impía

qué debo hacer : contra mí
ha apurado la desdicha
su rigor : quantos consuelos
en mi desgracia podian
darme alivio me han faltado:
todo contra mi conspira:
quatro años ha que me escondo
del rigor de la Justicia,
insultada de haber muerto
con la mas grande perfidia
á mi esposo : en este tiempo
no hay género de fatiga
que no haya probado el alma
entre montes fugitiva,
fatigada del cansancio,
del hambre-desfallecida,
á las puertas del sepulcro
me han conducido sus iras
muchas veces , hasta tanto
que me valí de esta amiga
la qual me ofreció hospedage
en su misera casilla:
despues hizo que mi suegro
me traxese la comida,
á causa que su pobreza
mantenerme no podia.
En medio de estos tormentos,
privada de aquella hija
que el amor traxo á mis brazos,
y ahora el rigor me la quita,
el corazon no cesaba
con esperanzas mentidas,
de endulzar en cierto modo
lo amargo de mis desdichas:
pero viéndome engañada
de mi loca fantasia,
y hecha blanco de la suerte
que en perseguirme se obstina,
quiero salir de este abismo
en que me hallo sumergida.
Fuera de esto yo no puedo
soportar mas una vida
tan penosa : mi desgracia
me abandona á la ignominia
del suplicio , no mi crimen,
ni tampoco mi perfidia,
pues no conoce mi pecho
el delito todavía.
Supongamos que el rigor
evito de la Justicia,
podré tener un instante
de tranquilidad , en vista
de estar por mi causa presos

dos personas tan queridas.
Yo no debo consentir
de ningun modo que giman
por salvarme á mi. Esto es hecho,
mi suerte está decidida.
Santa inocencia descende
del alcázar en que habitas;
y ya que yo á redimir
voy á un padre y á una hija
de la afliccion de una cárcel,
mi corazon fortifica
para sufrir sin delito
el rigor de la ignominia:
padre , hija , á libertaros
voy á costa de mi vida.

ACTO SEGUNDO.

Bern. Dónde estarán estos autos
que no puedo dar con ellos?
quisiera enterarme á fondo
de este trágico suceso:
si serán estos? tampoco:
estos abultados? menos:
estos otros? no , que trata
de una boda : voy á verlos.
En verdad que en este padre
muy poca razon encuentro
para oponerse á que el hijo
efectue el casamiento
con esta jóven : se quieren
uno al otro : son plebeyos,
y de una edad : los caprichos
de los padres indiscretos,
á cuántos hijos no tienen
toda la vida gimiendo!
qué de cosas me retrae
á la memoria este pleyto!
Por otro teson igual,
prueba todo el rigor fiero
de la desgracia una jóven
de esta ciudad , á quien tengo
mucha compasion , aunque
me le paga con dictorios;
mas no lo extraño : mi padre
la despojó con un pleyto
de sus haciendas , y el suyo
del logro de sus afectos.
Queja contra Don Onofre
sobre un monopolio ; bueno!
No sé por qué algunos hombres,
mayormente siendo viejos,
han de dar en este vicio?

De qué sirve que el dinero
atesoren con usuras,
si es para dexarlo luego
á quien con él se divierta,
quizá á costa de su infierno?
Para conocer á este hombre
quiero enterarme del hecho.

Dentro unos. Por Dios, señor.

Otros. Poco á poco.

Unos. Quitate.

Otros. Yo soy primero.

Onof. Toma tú, toma tú, basta
que se me acabó el dinero.

Unos. Que teogó á mi madre enferma.

Otros. Que tengo á mi padre preso.

Bern. Porque no vea los autos,
me retiro á mi aposento. *vas.*

Sale Onof. Un día hasta los calzones
me han de quita:
qué está haciendo

Don Bernardo? Lo veré;
registrando está un proceso:
sobre darle noticia

de que su padre ya ha muerto
estoy bastante indeciso:

pero pues que el testamento
no ha venido, y yo lo supe

por un conducto secreto,
vamos siguiendo chupando
mientras que viene el correo,
y entónces yo pondré en salvo:—

Sale Zac. Y Don Bernardo?

Onof. Allá dentro.

Zac. Quisiera que le dixerais
que espero aquí sus preceptos.

Onof. Luego iré.

Zac. Valiente pollo
me parece el niño. Creo
que con él no haremos nada.

Onof. No créi que se hubiesé hecho
tan martagon; sin embargo,
como conmigo le tengo
y le he criado, por el
arillo le meteremos.

De los hombres que al principio
todo lo llevan por fueros,
los que saben manejarlos
hacen lo que quieren de ellos.

Entretanto no olvidéis
el encargo que os he hecho,
que yo os pondré en buen lugar
con Don Bernardo en pudiendo;
pero ántes es necesario

que me hagáis alguna obsequie.

Zac. Obsequio?

Onof. Para los pobres
con tres duros me contento.

Zac. Es mucho.

Onof. Pues vayan dos.

Zac. Si fuera uno:—

Onof. Venga luego;
porque hay un refrán antiguo, *ap.*
que dice que del lobo un pelo.

A Dios, que me está llamando

de unos pobres el consuelo;

pero el caso es que conmigo

soio el peso duro tengo,

y es preciso ir á mi quarto

por un poco de dinero;

pero es para mis asuntos, *ap.*

y ganar lo que yo quiero.

Perdonad que esta fatiga
es para mí lo primero! *vas.*

Zac. Si el corazon de los hombres
estuviera manifesto,
quántos lobos se encontráran
que visten piel de cordero!

y segun tengo observado

Don Onofre es uno de ellos.

Sale Gasparet con Anita.

Gasp. No llores.

Anit. Me han de hacer mal?

Gasp. No, noya.

Zac. Pero qué es esto?

Gasp. Que por la hebra se saça

el obillo: ya tenemos

preso á Cosme por indicios

de que estaba socorriendo

á Jacinta, noticioso

del sitio en que ha tanto tiempo
se está ocultando.

Zac. Parece

bastante extraño en un suegro.

Gasp. No sabe guardar rencor:
es un pobre.

Zac. Y le habeis hecho
sobre eso algunas preguntas?

Gasp. Si; pero guarda el secreto
con mucho teson, y soio
responde con el silencio.

Zac. Si se obstinase en callar
se usará con él de apremios.

Gasp. Por lo mismo hice que fuesen
á buscar mis compañeros
á su nieta.

Zac. Me parece

acertado el pensamiento:
ven acá.

Anit. Me casarán?

Zac. Calla , y toma un caramelo.
Dónde yas?

Anit. Voy á llevar
la mitad de él á mi abuelo.

Zac. Y á tu madre?

Anit. Yo no sé.

Zac. Vé á llevárselo corriendo.

Anit. Si no sé.

Zac. Qué bien instruida
está? Desde cuánto tiempo
ha que no la ves?

Anit. Ya he dicho
que no sé.

Zac. Tampoco quiero
entónces darte otro dulce.

Anit. Vaya:--

Zac. Dilo.

Anit. Sino puedo:
porque me ha dicho mi abuelo
que no lo diga.

Zac. Señor:--

Sale Don Bern. Qué quiere vmd ?

Gasp. Ya tenemos
noticia por esta niña
de quién sabe el paradero
de la muger que mató
á su marido.

Anit. Qué incierto !
si no le ha muerto mi madre.

Bern. Y quién lo sabe?

Gasp. Su suegro.

Zac. Habiéndola exáminado:--

Bern. Quién la exáminó?

Zac. Yo mesmo.

Bern. Ya he dicho á vmd. que gusto
de exercer solo mi empleo,
y sentiré á la verdad
que vmd. olvide este recuerdo,
porque quando yo castigo
no distingo de suetos;
y si acaso vmd. lo duda,
por testigo de que es cierto,
le pondré á tres Escribanos
que den testimonio de ello.

Zac. Yo lo hice:--

Bern. De este asunto
quiero enterarme primero
para caminar con tino,
porque es algo mas que serio.
Llévese vmd. esa niña,

y despues vuelva corriendo,
que quiero de esa muger
exáminar el proceso.

Zac. A dentro esté.

Bern. Para verle
le encargo que vuelva luego,
que aunque he visto algunos otros,
no dí con él , y lo siento.

Zac. Con que la llevo á la cárcel ?

Bern. No señor , que yo no quiero
que entre la prostitucion
y la maldad , estén presos
los inocentes , pues nunca
se les pega nada bueno.
Depositela vmd.

Zac. Vamos.

Anit. Me llevan á ver mi abuelo ?

Bern. Qué sencillez !

Zac. Con mi Alcalde
muy poco medrar espero. vas.

Gasp. Nos manda Usia otra cosa ?

Bern. Que empleen todo su zelo
en cuidar de la quietud,
y en precaver los excesos.

Gasp. Pareix lo dimoni el Jutge.

Bern. A estas gentes es preciso
cortarla siempre los velos;
de lo contrario hacen mas
de lo que exige su empleo.
Si á Don Onofre le prueban
quanto dice el pedimento,
es digno por sus usuras
del castigo mas severo.

Sale D. Onofre con un talego.

Dónde vais desaforado,
cargado con un talego ?

Onof. Voy á pagar una cuenta
de los reparos que he hecho
en la hacienda de tu padre;
cómo te la voy poniendo!

Bern. Dígame vmd. , y nosotros
cómo estamos de dinero ?
que vmd. con sus trapisondas
no me ha remitido el tercio
último.

Onof. Tienes razon,
voy á dartelo corriendo:
con mis cosas se me olvida
todo.

Bern. Si lo estoy diciendo
que vm. no está para nada:
qué hace vmd. ? si no le quiero.

Onof. No me digas que no sirvo

para nada , que lo siento:
has tomado esa manía:-

Bern. No se afixa vmd. por eso.

Onof. Pues á Dios.

Bern. Si el Escribano
ha venido , que entre dentro.

Onof. Con Bernardo es necesario
ir con un poco de tiento. *vas.*

Bern. Con Don Onofre es preciso
que con ardid caminemos.

Mientras viene el Escribano
veré si el proceso encuentro
del asesinato. El alma
ha concebido un recelo
con la vista de la niña
y el arresto del abuelo,
que me llena de cuidados
aunque ignero el fundamento;
para salir de estas dudas
veré si el proceso encuentro.
Autos criminales sobre
el asesinato fiero
cometido en la persona:-

Sale Jacinta.

quién se ha entrado en mi aposento?

Jac. Yo.

Bern. A quién buscas ?

Jac. Al Alcalde mayor.

Bern. Qué he mirado , Cielos!

Jac. Yo estoy absorta. En mi Juez
mi mayor contrario encuentro.

Bern. Eres Jacinta ?

Jac. La mesma ?

Bern. Quién te trae aquí ?

Jac. El despecho.

Bern. Si vienes á desfogar
conmigo tus sentimientos
sobre el pleyto (noticiosa
de que á Tarragona he vuelto)
evítalo : todo el mundo
vió que yo en su seguimiento
no puse mano , hasta tanto
que vi patenté el derecho
de mi padre en la compulsa,
y en otros dos documentos
que presentó Don Onofre,
y á no haber sido por ellos
seguro está que yo hubiese
tomado parte en el pleyto.
Si su pérdida te hizo
probar los tristes efectos
de la pobreza ; tu padre
te ha reducido á ese extremo,

pues sugetó tu alvedrío
á un forzado casamiento:
y en prueba de que el honor
dirige mis pensamientos,
y que no quiero heredar
biénes con remordimientos,
para que de la sentencia
pudiese apelar con tiempo,
fui en su busca , y le ofrecí
cien doblones para ello;
los que no quiso admitir,
llenándome de dicerios.
Y si tú , porque te juzgas
agraviada sobre el pleyto,
quieres , por salir de dudas,
abrir el juicio de nuevo,
atendiendo tu pobreza,
yo te ofrezco para ello.

Tomas á mal lo que digo ?
desapruebas mis consejos ?
te extremece , gimes , lloras,
y haces de terror extremos ?
yo no sé que tengas causa
para tanto sentimiento:
hacer mas de lo que hago,
por mi parte yo no puedo.
Quando dexé á Tarragona
mandé de los alimentos
que me señaló mi padre
darte una parte en secreto,
y en los seis años que falto
se me ha descontado de ellos;
pero si esto no bastase
á dar á tu mal remedio,
por eso no te acongojes,
que del sueldo de mi empleo
sabré atender á tu alivio;
pero mira que te ruego
que no vuelvas á buscarme,
pues sentiria en extremo
que dicese la malicia,
que lo que hago por efecto
de piedad y de virtud
era con fines siniestros.

Jac. Aunque estoy del infortunio
oprimida con extremo,
es diferente el motivo
que me conduce á este puesto:
A un anciano y una niña
sé que han conducido presos.

Bern. Es verdad, y hasta que digan
el paradero de un reo
de muy grande consecuencia,

me precisa á detenerlos.

Jac. Pues su libertad, señor,
solo me ha traído á veros.

Bern. Siento mucho que me pidas
lo que conceder no puedo.

Jac. Pues yo he venido á librarlos.

Bern. No te intereses por ellos:
la rectitud de mi rara
no mira ningun respeto.

Jac. Y si del reo que buscan
descubro yo el paradero,
se les soltará ?

Bern. Al instante.

Jac. Pues de ese modo prendedlo,
— que en mí lo tenéis.

Bern. Qué dices ?

Jac. Que de crimen tan horrendo
por autora abominable
mis desgracias me han supuesto.

Bern. De presentarte á mi vista
quién te sugirió el proyecto ?

Jac. Podía yo consentir
que estuviesen padeciendo
por mi causa la inocencia
de mi hija y de mi suegro ?

Aunque me ha creído autora
del asesinato horrendo
de su hijo, no ha dexado
de procurarme el sustento
con su trabajo, y sin verme
ni oirme ha buscado medios
para que no me faltara
en mi mal este consuelo.

La gratitud y la sangre
me han reducido á este extremo;
no podía sus impulsos
resistir el sentimiento.

La idea de contemplar
oprimido entre los yerros
al fruto de mis entrañas,
y á un padre á quien tanto debo,
junto con ver que la suerte
con desesperado ceño

ha hecho tema en insultar me
cada vez con mas esfuerzo;
confiada en mi inocencia
y en la proteccion del cielo,
me hizo adoptar una accion
que casi no tiene exemplo.

Bern. Confundido me ha dexado
un arrojó tan tremendo. *ap.*

Dime la verdad (en vano
procuro cobrar esfuerzo) *ap.*

executaste tú el crimen
del asesinato horrendo
de tu marido, llevada
del rencor que concibiéron
tus enojos, al mirarse
ligados á un casamiento
que siempre huiste ?

Jac. No cabe
en mi corazon un hecho
tan detestable: un acaso
le despeñó al mar. Yo muero,

Bern. Y por que no lo acreditas ?

Jac. Porque en mi favor no tengo
mas que á mi inocencia, y esa
quiere que padezca el cielo.

Bern. Con que causa tan terrible
empiezo á exercer mi empleo!

Jac. Ahora no estamos, señor,
en tiempo de esos recuerdos.
No busco en vos, Don Bernardo,
sino á mi Juez; y supuesto
que como á tal mi desgracia
me presenta á vos qual reo,
haced lo que corresponde
con vuestro cargo cumpliendo.

Bern. Con que estás (fiero rigor!)
resuelta á morir ?

Jac. No tengo
otro arbitrio en mi desgracia.

Bern. Qué he de hacer? terrible aprieto
aun no vino el Escribano,
ni ha parecido el Portero:—
Yo la quisiera librar,
y á librarla no me atrevo:—
yo he de prenderte al instante,
con mi obligacion cumpliendo.

Jac. Quando á presentarme á vos
vine aquí con este intento,
es por demas me digais
que el deber os fuerza á hacerlo.

Bern. Para que se verifiquen
prontamente tus deseos:—

Toca una campanilla.

ola ? quando no responde
aún no ha venido el Portero.

Jac. Si el Ministro no ha venido
yo misma me iré al encierro.

Bern. Serenidad semejante
no la he visto en ningun reo.

Jac. Como el horror del delito
no me cubre de recelos,
se traslada en mi semblante
la serenidad del pecho.

Bern.

Bern. No puedo creer en ella un delito tan horrendo; *ap.*
pero yo debo cumplir con la obligacion que tengo. Ya que no puedo, Jacinta, dexar de dar cumplimiento á lo que la ley previene, segun conste del proceso, en medio de tu desgracia cuenta con quantos consuelos pueda darte, como sean compatibles con mi empleo.

Jac. Una vez que mis desgracias merecen que vuestro pecho de miraras como propias las concede el privilegio, quiero, pues estamos solos, suplicaros por vos mesmo primeramente, y despues por los mismos sentimientos que habeis mostrado tan nobles en sufrir mis improperios, que en mis últimos instantes consoleis en sus tormentos á mi anciano protector, y tengais mientras que muero pidiendo gracias al Señor por su madre ea algun templo á mi hija, y prócureis despues de esto socorrerlos: y quando su abuelo falte (que no tardará) en obsequio de su desdichada madre, ponedla en algun Colegio para que del abandono no sea misero objeto. Si esto no pudiese ser, porque no podais hacerlo, ó no querais, conducidla á un recogimiento honesto; y porque la den buen trato, recomendadla á lo ménos. Esta es la gracia que os pido; me la negareis?

Bern. No puedo *ap.*
resistir mas.

Jac. Que decís?

Bern. El dolor me parte el pecho! el Escribano:- A su coimo ya llegaron mis tormentos.

Sale Zacarías.

Zac. Esa es la muger iniqua.

Bern. No la llenéis de dicterios,

que arto affigen al culpado sus mismos remordimientos.

Zac. Vaya, vamos á la cárcel.

Bern. No me maltrate á los reos: haga vmd. buscar un coche.

Zac. Como no hay embargo hecho:-

Bern. Haga vmd. lo que le mando, que aquí tiene para ello.

le da dinero.

Zac. A Dios, Jacinta. *vas.*

Jac. Temblais

al coger ese proceso?

Bern. Una causa de esta clase pesa mucho.

Jac. Mas qué es esto?

Llorando me consolais?

Bern. Jacinta, no puedo ménos.

Sale Zacarías.

Zac. Señor, la casualidad me ofreció un coche al momento. Vamos.

Bern. Conducidla presa.

Jac. Tendreis presentes mis ruegos? hareis lo que os he pedido?

Bern. Te doy palabra de hacerlo.

Jac. Abandonareis á Anita? socorrereis á mi suegro?

Bern. Te juro no abandonarlos por la fé de caballero.

Jac. Siendo así voy consolada, si en mi cabe algun consuelo. Por Dios que los solteis pronto.

Bern. Poco tiempo estarán presos. si acaso estás inocente tu inocencia ampáre el cielo. *vas.*

Pieza de paso de la cárcel, que figura entre puertas, y sale Cosme.

Cosm. Horrorosa habitacion, centro infeliz del despecho y el delito, qué distante estaba de ver tus senos, ántes de que la fortuna la espalda me hubiera vuelto. En estos tristes espacios todo causa horror y miedo; la gritería, los ayes, el sonido de los yerros, los formidables serrojos, las rejas, los pavimentos:- aquel que no ha visto nunca de las cárceles los senos, qué sobresaltos concibe al ver su caos horrendo.

Mi prision para Jacinta
 tendrá funestos efectos;
 qué dirá quando mañana
 eche el sustento de ménos?
 qué dirá al ver que no voy
 á buscar su hija , cielos !
 qué amarguras probará
 quando sepa que estoy preso !
 pero aunque sepa ocupar
 estos sitios de horror llenos
 eternamente , no es dable
 que nadie arranque el secreto
 de mi pecho por mas que haga.
 Si acaso á Olaguer ha muerto
 yo la perdono , y si no
 su inocencia así protejo:
 por qué aquí me dexarian
 sin conducirme á ua encierro?
 Mas Gasparet.

Sale Gasp. Cómo va ?
 habeis formado concepto
 de estos sitios?

Cosm. Le he formado.
Gasp. Y qué habeis juzgado de ellos?

Cosm. Que al verlos el mas osado
 dexará al punto de serlo.

Gasp. Segun eso ya estais blando:
 dexad de ser majadero:
 decid donde está Jacinta,
 y á vuestra casa volveos.

Cosm. Ya he dicho que no lo sé,
 y escusad con mas rodeos
 de venir á sonsacarme.

Gasp. Ved que usarán del apremio.
Cosm. Todo rigor es inútil.

Gasp. Reparad que el juramento.
Cosm. Quando me lo teme el Juez,
 yo sabré lo que hacer debo.

Gasp. No importa que lo calleis,
 que por acá ya tenemos
 á vuestra nieta , que todo
 lo descubrirá al momento.

Cosm. A mi nieta ? y donde está?
 Esto mas , divinos cielos!
 Decid que llamen al Juez.

Gasp. Miradle.
Sale Don Bernardo.

Cosm. Si acaso es sueño ! *ap.*
 conociendo el de la causa,
 ya no espero nada bueno.

Bern. Dad libertad á ese anciano,
 y hacidle entregar corriendo

á su nieta.
Cosm. Qué decís ?
Bern. Que siento con mucho extremo
 veros en tanta miseria;
 os conozco ha mucho tiempo,
 y os he visto en otro estado
 en el Mexicano suelo.

Cosm. No me volvais á afligir
 con semejantes recuerdos.
 Al ver que allí perdí un hijo
 recién nacido , ni aun de ellos
 quiero acordarme á mis solas;
 todo ha sido contratiempos
 desde entonces , vine á España,
 y aunque traxe algunos medios,
 mi bondad y los amigos
 me los quitáron bien presto;
 y para colmo de todos
 los afaes que padezco,
 mi hijo mayor , Olaguer,
 pereció (duro tormento !)
 infelizmente en las costas
 de Garraf ; pero no quiero
 con sucesos tan terribles
 entristecer vuestro pecho.

Bern. Aunque el corazon lo siento,
 tengo interes en saberlo:
 con qué estais tan infeliz?

Cosm. De mi sudor me mantengo.
Bern. Con que nada os ha quedado?

Cosm. De aquel estado primero
 en que me puso la suerte
 y un ilustre nacimiento,
 no me ha quedado otra cosa
 mas que la virtud.

Bern. Los deudos
 no os amparáron ?

Cosm. Al verme
 pobre me desconociéron.

Bern. Los amigos ?
Cosm. Me olvidáron:

solamente uno en secreto,
 por una mano piadosa
 me mandaba dar dos pesos
 al mes.

Bern. Yo estaba creido
 que eran veinte.

Cosm. No por cierto.
Bern. Don Onofre me ha engañado.

Cosm. Conoceis vos al sugeto?
Bern. Le conozco , y porque sé

que no ha dado cumplimiento

á lo que él tiene mandado,
la falta que ha habido en ello,
de este modo en nombre suyo
remediar en parte quiero.

Lo que contieae el bolsillo
os sirva de algun consuelo
en medio de vuestros males.

Cosm. Yo no sé porque os merezco
tanta bondad.

Bern. Cuidad mucho
á vuestra nieta, que tengo
grande interes en que llegue
á ser un dechado vuestro
en la virtud.

Cosm. Pero quando
me la volverán?

Bern. Bien presto:
Gasparet?

Cosm. Válgame Dios!
porque hablarán en secreto?
Que de recelos infunden
en el alma estos misterios!

Gasp. Que venga á extender el auto
de libertad de este preso
le he de decir?

Bern. Si señor;
y si trajo aquel sugeto...
que en la sala de la Audiencia
le espero para este efecto.

Gasp. Con este juez los ministros
tendrán muy pocos provechos. *va.*

Bern. En breve os despacharán,
en las cosas de derecho
hay ciertas formalidades,
no tengais ningun recelo,
que dais con quien desmentido
quiere dexar el probervio;
de que acaba la amistad,
así que empieza lo adverso:
pues quando de la desgracia
os ve miserable exemplo,
no perdona diligencia
para ser amigo vuestro.

Cosme. Por tanta bondad,...

Bern. Los brazos
ratifiquen nuestro afecto;
donde os podré ver mañana?

Cosme. Yo haré por venir á veros.

Bern. Quedad con Dios.

Cosme. El os guarde.

Bern. A apartarme de él no acierto... *vase.*

Cosme. Con un Juez tan compasiyo

pueden llamarse los reos
en cierto modo dichosos:
por el favor que me ha hecho
le colme en todas su obras
de bendiciones el cielo.

Así que me pongan libre,
yré á estrechar de nuevo
á mi nieta entre mis brazos,
iré á la quinta corriendo,
y le entregaré á Jacinta
el bolsillo por entero,
á fin de que busque arbitrios
de ir á esconderse mas léxos,
para huir la vigilancia
de los misñones. Que es esto?
Segun indican los golpes
poniendo estan unos yerros
á un infeliz; desdichado!
quanto su afan compadezco!
en aliviar á Jacinta
tan solamente pensemos.
No es nada lo que me ha dado!
tiene el bolsillo á lo ménos
veinte onzas, que prodigio!
lo estoy viendo, y no lo creo.

Sale el Carcelero y Jacinta.

Esperad aquí entre tanto
que se dispone el encierro. *van.*

Cosme. Voy á buscar á Jacinta:--
válgame Dios! será cierto?

Jacin. No estás libre todavía?

Cosme. Tu en la Cárcel? como es eso?

Jacin. Oia?

Cosme. A quien llamas?

Jacin. Yniquos,
obedeced los preceptos
de vuestro juez. Porque causa
retardais su cumplimiento
teniendo preso á mi padre?
me dió palabra de hacerlo,
y no cabe la falaica
ni en su empleo, ni en su pecho.

Cosme. Pues que has estado con él?

Jaci. Sabiendo que estabais preso
de mi hija en compañía;
y que por guardar secreto
por mi causa lo estariais
hasta morir; mis afectos
maternales, y la deuda
que á la gratitud profeso

de presentarme á libraros,
la idea me sugeriéron.

Cosm. Que has hecho infeliz Jacinta?

Jac. Ya no tenia otro medio
mi desgracia.

Cosm. Tu inocencia
en vista de este suceso
acabo de confirmar.

Jac. Luego quedais satisfecho
de que no he sido culpada?

Cosm. Si Jacinta.

Jac. En mis tormentos
logro una satisfaccion
que me da mucho consuelo.

Cos. Que miras? que estás buscando?

Jac. Dónde está mi hija que han hecho
de su inocencia estos monstruos?

Cosm. Juzgo que por ella fuéron,
y me la van á entregar.

Jac. Pero como es que estais preso
todavía?

Cosm. Por tus males
de los míos no me acuerdo;
mirándote presa á tí
la libertad no apetezco.

Jac. El Juez cuidará de vos.

Cosm. Hija, que señor tan bueno!
mira, me dió este bolsillo;
mas ya para que le quiero;
con él yo te iba á salvar.

Jac. Dexad padre esos recuerdos.

Si yo tengo la desgracia
de tener un fin funesto,
llevo la seguridad
de que inocente padezco;
mas que el horror del suplicio
juzgo que aflige á los reos
la tortura del delito:
yo á Dios gracias no le tengo;
y quando á la vil cuchilla
tenga que ofrecer el cuello,
haré cuenta, padre mio
que de alguna chaque muere,
y que la vida comprada
en el mundo no tenemos.

Cosm. Tu conformidad Jacinta
aerecianta mis tormentos.

Hija mia!

Jac. Que mirais?

Cosm. Que he de mirar? esos yerros
que te oprimen. Pero el Juez
mandó oprimirte con ellos?

Jac. No señor.

Cosm. Esos tiranos
quien les concedió unos fueros...

Sale Gasparet y Anita.

Gasp. Ya estais, Cosme en libertad,
aquí esta niña os entrego
y quando querais salios... *vase.*

Jac. Hija mia!

Cosm. Quanto siento
que le traxesen ahora!

Sale D. Bernardo y Zacarías.

D. Bern. No he mandado que su encuentro
se evitase?

Zaca. Como yo
nada dispongo sin vuestro
permiso, mientras que fui
á preguntaros que encierro
debía ocupar, la traxo
á este sitio el carcelero.

Ber. Así debe vmd. obrar
de quien procedió el precepto?
quitád Selos al instante,
Jacinta, Cosme, no puedo
diferir el separaros:
levadla al mejor encierro
de la Cárcel; vos venid.

Jac. Hija, despues de tu Abuelo
el señor será tu padre,
no es verdad?

Ber. Yo se lo ofrezco.

Ani. Madre mia!

Ber. Que dolor!

Jac. Padre!

Ber. Terrible momento!

Jac. A Dios para siempre.

Cosm. A Dios!

Ber. En vano el llanto detengo.

Cosm. No podia yo morir
por Jacinta?

Ber. Cruel tormento!
vamos Cosme.

Cos. A Dios Jacinta.

Jac. A Dios padre, y quiera el cielo
que sean de vuestras dichas
precursores mis tormentos.

ACTO TERCERO.

Sala de la Audiencia de D. Bernado con bufete, Escribano, Autos, &c. aparece este sentado examinando un proceso.

Mesa y Escribano

Bern. Los indicios, los testigos y la fuga la condenan: Como en la declaracion que va á dar no se defienda, la sentencia en rebeldia, aprobada por la Audiencia, poner en execucion será preciso con ella. El corazon se éxtremece de imaginarlo, quisiera por no verme en tal estado renunciar la preeminencia de mi destino; ni aun tiempo, segun todo la condena, y la Audiencia está estrechando, para consultar me dexan su terrible fallo; todos los caminos se me cierran para librarla.

Sale Onof. La compra del grano ha sido estupenda: me cuesta á quarenta y dos y lo venderé á noventa. Por Dios no trabajes tanto, que perderás la cabeza.

Ber. Para decidir las cosas es fuerza enterarse de ellas.

Onof. Déxate de eso, que quiero darte una noticia buena. En el puerto de salou ha llegado, segun cuentan, la redencion. Quantos pobres que arrastraban las cadenas del rigor del Barbarismo lograrán la complacencia, de volver á sus hogares.

Ber. Pues yo en cambio de esa nueva os quiero dar dos, mas son muy distintas que la vuestra; pues la vuestra es agradable, y las mias son funestas. En mi tribunal parece que hay contra vos una queja,

sobre usuras que habeis hecho, y á la verdad que sintiera tener que tomar con vos, una serja providencia.

Onof. Sinó se puede hacer bien! Despues que un hombre remedia á costa de sus caudales de los demas las urgencias, le pegan un par de coces de esa clase, porque dexan voluntariamente para chocolate.

Ber. Quando sea lo que vos decís, de la otra saldreis muy mal de por fuerza. A la familia de Cosme, despues que perdió la hacienda yo os mandé que mensualmente le entregarais de asistencias, veinte pesos de las mias, y vos con poca conciencia le habeis dado solo dos, esto amigo no concuerda con la piedad, que decís exerceis con la pobreza.

Onof. Es verdad que en esa parte he faltado, pero dexa disculpada mi intencion de esa falta la flaqueza: si se da todo á uno solo á la ociosidad se entrega, y por escasez de brazos sin labrar está la tierra: dando un poco á cada uno, como hago yo, se remedia su desgracia, y no se apartan de la labranza sus fuerzas.

Ber. Quando deis de lo que es vuestro podeis seguir esa idea, pero no quando depende de la voluntad agena...

Onof. Este ya me conoció y dimos con todo en tierra.

Sale Zacarias y Gasparet.

Zac. Ya está el interrogatorio vamos quando usia quiera.

Gasp. Y á mí me manda usia algo?

Ber. No señor, salir es fuerza de un asunto que á mi alma tantos tormentos le cuesta. *vase.*

Onof.

Onof. Por si acaso van mal dadas
quiero salvar la moneda.

Gasp. Parece que lleva mosca,
lo picó la tarantela
al amigo?

Onof. Como se halla
en la precision estrecha,
de tener que decidir
de Jacinta la sentencia,
está hecho un lucifer.

Gasp. Por eso con todos pega;
pero como no me falte
la malvasia en la mesa,
la burdagaza en el bayle,
y en la buchaca moneda
mas que lladre como un gos.

Onof. Tambien yo me hago esa cuenta;
Gasparet, sabes que digo?

Gasp. Digalo pues tiene lengua.

Onof. Que quiero regalarte.

Gasp. Pues yo tambien lo quisiera.

Onof. Pues estamos convenidos;
pero baxo la protesta
de que tu has de practicar
conmigo una diligencia
esta noche.

Gasp. No hay reparo
como practicarla pueda,
y no sea contra el Rey,
ni se oponga á la conciencia.

Onof. Pues que, me juzgas capaz
de hacer alguna baxeza?

Gasp. No, pero como á los buenos
suele tentarlos pateta...
en fin diga vmd. y veremos
si es cosa que á mi me peta.

Onof. Como sabes que me empleo
en remediar las urgencias
de los infelices, quiero
que en esta obra parte tengas;
pero mira que lo calles.

Gasp. Es por demas la advertencia.

Onof. A las doce de la noche
con la mas grande cautela
(porque quando hago algun bien
no gusto de que se sepa)
voy á sacar de un apuro
á un sugeto de alta esfera,
dándole treinta mil libras
que un cosechero me presta,
y como á veces las calles

de rateros están llenas,
quisiera que con los mozos
que tienes á tu obediencia
me siguieras á lo léxos,
sin que ellos lo comprendieran.

Gasp. No tengo ningun reparo.

Onof. En siendo las doce y media
que estes en las accesorias
de casa, y conmigo cuenta
para todo: antes de irte
la mano de amigos venga.
He, mandar.

Gasp. Esto va bueno:
con esa maldita gerga,
y el patatin patatan
que vmd. trae, de la oferta
parece que se ha olvidado.

Onof. No te he dado una peseta?

Gasp. Quando; ó como? pero que,
gratificarme con ella
piensa vmd?

Onof. Un jornalero
no la gana, y se rebienta.
Te daré un realito mas.

Gasp. Agur.

Onof. Pues será una y media.

Gasp. En no dándome dos duros...

Onof. Hombre mira tu conciencia,
y que quitas á los pobres
la demás que llevas?

Gasp. Tambien paso mala noche.

Onof. Pero es para una obra buena...

Gasp. No gastemos tiempo en valde;
si acaso acomoda vengan.

Onof. Tomadlos. Mi corazon
en las diez pesetas llevas.

Gasp. Mirad que no hay mas que nueve.

Onof. A de haber las diez por fuerza.
Sobre que yo las conté:
esta maldita cabeza,
mañana te la daré.

Gasp. Baxo de esa inteligencia
hasta despues. *vase.*

Onof. Pues á Dios.
en fin me ahorré una peseta.
Don Bernardo á sospechar
sobre mi conducta empieza;
pero de nada le sirve,
pues quando cayga en la cuenta,
á donde no las dé el sol
tendré puestas mis talegas... *vase.*

Sala de la Audiencia con docel al medio, bufete y escribano, asientos para el Juez y el escribano, y un banquillo para el Reo. Salen D. Bernardo Zaccarias y el Carcelero.

Ber. Que pavor siento al entrar en la Sala de la Audiencia!

Zac. Parece que os demudais?

Bern. Soy sensible á las miserias.

A esa infelice muger
conducid á mi presencia. *vase Carc.*

Zac. Ved el interrogatorio.

Ber. Están sus preguntas hechas al tenor de lo que consta de autos al pié de la letra?

Zac. Si señor, ántes de todo ved lo que dice la Audiencia en la orden, que está en el folio docientos y diez, con fecha de veinte y cinco de Mayo.

Ber. Ya se qual es, y por ella he visto que si Jacinta no desbarata las pruebas que están hechas en los autos, no se puede la sentencia de su muerte diferir: en su castigo se muestra muy eficaz porque sirva, de escarmiento su tragedia.

Zac. Vedla.

Bern. En su favor parece

El Carcelero saca á Jacinta.

que la piedad se interesa.

Jacin. A no ser que los auxilios de la Religion me prestan valor para tolerar la amargura de estas penas, desmayara el corazón á impulso de su violencia.

Bern. Retiraos, siéntate, llégate acá, qué recelas?

Jacin. Este temblor tan vehemente que del pecho se apodera, no discurreis que lo causa de mi crimen la vileza.

La memoria de aquella hija que voy á cubrir de afrenta, y la de un padre que dexo

abismado entre miserias, en mi corazón producen esta agitacion violenta.

Bern. No pienses en su destino, en el tuyo solo piensa. En este supuesto sabes del juramento la fuerza?

Jacin. No la ignoro.

Bern. Baxo de él, ofreceres en quanto seas preguntada decir la verdad?

Jacin. Si señor.

Bern. Que pena!

De donde eres natural?

Jacin. De esta Ciudad.

Bern. Qué años cuentas?

Jacin. Veinte y seis.

Bern. Cómo te llamas?

Jacin. Doña Jacinta Cerqueda, que ya estoy en el estado de sostener mi nobleza.

Bern. Quando á todos es notoria no hay para que defenderla.

Dime, sabes el motivo porque en el dia estás presa?

Jacin. Se me culpa de haber muerto á mi Esposo.

Bern. Baxo de esa circunstancia, es verdad que la noche del dia treinta de Abril del año pasado de cinquenta, á la una y media saliste de Tarragona con tu marido? *Jacin.* Mas era de esa hora.

Bern. Y donde ibas?

Jacin. A apelar de una sentencia de un pleyto que me ganaron.

Bern. A otro dia ántes que fuera de noche, con el no estabas en medio de la maleza de las costas de Garraf?

Jacin. No puedo negarlo.

Bern. Y de ellas no le despeñaste al mar?

Jacin. No señor.

Bern. Como hay pruebas que tu le echaste la mano, y en seguida dió una vuelta y cayó precipitado al mar?

Jacin. Como las tinieblas
de la noche se acercaban,
y aquella costa está expuesta
á los moros, por librarnos
de tan fiera contingencia
ibamos de prisa á tiempo
que tropezó en una peña,
fui á ayudarle á levantar,
y no bastando mis fuerzas
se precipitó hácia el mar.

Bern. Y quien tu dicho comprueba?

Jacin. Mi inocencia solamente.

Bern. Pues si estabas de ella cierta
porque huistes?

Jacin. Esos mismos
que acriminan mi inocencia,
supe qué en vez de buscar
el cádaver, diéron cuenta
á la Justicia, y entonces
por huir las conseqüencias
de su rigor, me escondí
en medio de la maleza
de unos montes, que á la espalda
de aquellas costas se encuentran.

Bern. Y despues quien te ha ocultado?

Jacin. Supuesto que á vos yo mesma
me he presentado, discurro
que no importa que se sepa.

Bern. Conoces este capote?

Jacin. Si señor.

Bern. Y cuyo era?

Jacin. De mi marido.

Bern. Con él
no te casaste por fuerza?

Jacin. No aumenteis con mas preguntas
el dolor que me atormenta.
Los testigos, los indicios
y mi desgracia me llevan
al suplicio, y es inútil,
quando no tengo defensa,
que me importuneis con cargos;
solo el consuelo me queda
de que muero sin tener
oprimida mi conciencia
del delito, y esta noble
seguridad de manera
mi espíritu fortifica,
que á no ser por la terneza
que me debe un triste anciano,
y aquella hija, de mis penas
arrostraria el rigor
con la mayor entereza,

segura de que aquel Juez
que sobre los jueces vela,
con un raudal de piedades
premiaría mi inocencia....

Bern. Sabes firmar?

Jacin. Sí señor.

Bern. Pues en esa inteligencia
firma la declaracion:
en vano el pecho se esfuerza!

Jacin. Quando gustéis, decretad
de mi muerte la sentencia.

No puedo resistir mas,
y pues estoy satisfecha
de que en vos dexo á mi padre
y al fruto de mi terneza
un protector, conducidme
á donde entregarme pueda
al señor, y al mismo tiempo
suplicarle que se duela
de su desgracia, y á mí
una muerte me conceda
igual á la de los justos.
Pero me faltan las fuerzas
sostenedme:-- yo no puedo
resistir á tantas penas.

Oh qué pronto la constancia
ha cedido á la flaqueza!

Bern. Consuélate: vos llevadla
á donde se restablezca
del amago del deliquio:
todavía te dispensan
las leyes nuevos arbitrios
con que defenderte puedas,
puedes nombrar un letrado...

Jacin. Si es por demás la defensa:
todo, señor, es inútil
quando todo me condena.

Bern. Llevadla donde he mandado.

Jacin. Buen Dios, dadme resistencia.

Vase con Zacarías.

Bern. Para salvar á Jacinta
ningun arbitrio me queda,
pues quando con la demora
dilatarse su muerte quiera,
la Audiencia me está estrechando,
y ella no admite defensa.
Y sino tengo valor
para firmar su sentencia,
al mirar que la piedad
en su favor se interesa?
De la dignidad que ocupo,
aunque el corazon lo sienta,

4
las nobles prerrogativas
es preciso que sostenga.
Sale Zac. Ya se restauró Jacinta.
Bern. Qué dice? *Zac.* Insiste en su tema,
de no querer defenderse.
Bern. Pero en qué funda su idea?
Zac. En que no quiere otra vez
comparecer en Audiencia,
por no oír tratar de un crimen
que de emargaras la llena,
y la conduce al suplicio
inocentemente.

Bern. Vengan
los autos.

Zac. Estais resuelto
á confirmar su sentencia?

Bern. Es preciso.

Zac. De ese modo
es necesario extenderla.

Bern. Hacedlo quando querais,
en vano el alma se esfuerza...
en cada letra que forma,
parece que me atraviesa
con un puñal.

Zac. Venid á firmarla.

Bern. Vamos: qué horror! me parece
que están formadas sus letras
con sangre.

Zac. Tomad la pluma.

Bern. Yo no puedo sostenerla:
sin duda que á esta muger
la defiende la inocencia.

Llevadme el proceso á casa,
y el Cielo en tantas tinieblas
del camino del acierto
me manifeste la senda. *vanse.*

*Pártico de la Cárcel: aparecen muger 1
y 2 con memoriales.*

1. Con qué dices que es tan bueno?

2. Todo el mundo se hace lenguas
de su piedad.

1. De ese modo
no dudaré que me atienda.

Sale Cos. Al instante que el señor y *Anita.*
del vestido negro venga
por acá, dale el papel.

Anit. Yo quiero ser la primera.

Cosm. Están aquellas mugeres
ántes, y esperar es fuerza,
yo me quedo aquí á este lado,

cuidado con que te muevas. *se retira.*
Bern. Verémos si de este caos. y *Zacar.*

Sale Bern. El alma á salir acierta.

1. Señor, que mi padre ha un año
que está aquí por una deuda.

Bern. De qué dimana?

1. De no

haber pagado una renta
de una tierra que arrendaba
con motivo de la piedra.

Bern. Yo le haré soltar al punto,
siempre que eso verdad sea,
con tal de que pague al dueño
en la próxima cosecha.

2. Señor, contra mi marido
yo presenté una querrela.

Bern. Y ahora está vmd. pesarosa
y en su favor se interesa,
es preciso castigarle
si dió causa para ella,
y sino de haberla dado
yo haré que vmd. se arrepienta.

Vanse las mugeres.

Anit. Señor, señor. *Bern.* Qué me quieres?
hay confusion como aquesta!
huyamos. *vase apresurado.*

Anit. Abuelo?

Cosm. Qué dices?

Anit. No me dió respuesta.

Cosm. Señor Secretario. *Corre al Escrib.*

Zac. Mala está la cosa. *vase.*

Cosm. Hay más penas!
vamos, hija mia vamos,
que ya arbitrio no nos queda:
huyamos donde saber
no podamos su tragedia:
vamos á buscar á Eulalia:
los tres dias que la esperan
de amargura, no es posible
que yo tolerar pudiera;
y así vámonos á donde
nos den consuelo las fieras,
puesto que entre los humanos
no hay quien consolarnos pueda. *vanse.*

*Selva con fuente á un lado, cespedes y
árboles, junto á ella Casilla pobre: Sale
Eulalia con una cesta en la mano
y capucha puesta.*

Eul. No me engañó el corazon,
ciertas fuéron mis sospechas;

has-

hasta irlo á averiguar
 no ha parado mi impaciencia:
 ya no se habla en Tarragona
 de otra cosa mas que de ella:
 unos sienten su destino,
 otros de oprobio la llenan;
 aunque al padre de Jacinta
 la debí muchas finezas,
 se las he pagado caras
 por el afán que me cuesta.
 En donde estará su suegro,
 que en su casa no se encuentra?
 Siento haberle conocido,
 como tambien á su nieta;
 solo no conocí al muerto;
 pero un cautivo se acerca
 hácia mi: pobre infeliz!
 quanto en su esclavitud fiera
 habrá pasado! En Salou,
 una barca de ellos llena,
 dicea que ancló el otro día:
 que cansado el pobre llega!
 por si puedo darle auxilio
 llevo á casa estas frioleras
 que he comprado. *entra en la casilla.*

Sale Olag. Los deseos
 de compensar de una ausencia
 dilatada les disgustos
 con la vista placentera
 de mi familia, me hicieron
 venir á pié cinco leguas
 en tres horas poco mas:
 y de cansancio y flaqueza
 me siento desfallecido:
 si en aquella casa hubiera
 quien me diese de comer
 alguna cosa...

Sale Eulalia. La dueña
 de esta casa es compasiva
 con las desgracias ajenas,
 y con le que en ella tiene
 sabrá socorrer las vuestras.

Olag. Así que llegue á la mía
 yo os pagaré la fineza.

Eul. No hablemos en eso, que entonces
 refiré con vos de veras.

Allí tengo unos pimientos
 os haré un pisto, y paciencia;
 porque yo soy una pobre:
 sentaos aquí á la fresca
 sino queiréis entrar dentro. *vase.*

Olag. Mejor estaré aquí fuera: *se sienta.*

La sed me fatiga un poco;
 si aquella agua será buena!
 La probaré. Del cansancio
 su frescura como templa
 la fatiga! Esta campiña *se vuelve á sentar.*
 quanto el corazon me alegra!
 despues de una larga suerte
 de males, mi buena estrella
 al seno de mi familia
 quiso que otra vez volviera;
 quan grande será
 al mirarme,
 Justo Dios su complacencia!
 Pero el sudor que el cansancio...

*Saca un pañuelo, y se le cae un pliego
 grande cerrado que alza.*

Mucho este pliego sintiera
 se me perdiese el patron
 de la Polacra Abanera
 que fué por otra Argelina
 apresado junto á Ceuta,
 y ancló en la rada de Argel
 inmediata á la Corbeta
 en que vine, me rogó
 al hacerme de él entrega,
 que se le diese sin falta
 á Don Onofre, pues era
 cosa que le encargó
 el Regente de la Audiencia
 de México:— Me parece
 que mis parpados se cierran
 y que ceden mis sentidos
 del dulce sueño á la fuerza.

Se echa Junto á los árboles.

Sale Eulalia. No es posible hacer el pisto
 sin ir á buscar mas leña
 á espaldas de la casilla...
 pero calla que esta buena!
 no parece, se ha dormido;
 miéntas que vuelvo sosiega. *vase.*

Sale Cosme.

Cosm. Vamos á acogernos hija *con Anita.*
 donde habita la inocencia
 y el candor. De los insultos
 del deshonor y la pena
 aquí encontrarán asilo
 nuestras desgracias acerbas,

separados del desprecio
de las gentes indiscretas,
en compañía de Eulalia
suavisar de nuestras penas
lograremos el rigor.

Si de todo estará impuesta
la infeliz? ya lo estará,
que las noticias funestas,
sin que ninguno las diga,
se publican ellas mismas.

Eulalia no está en su casa;
mas quando dexó la puerta
abierta, no fué muy léxos,
esperaremos que venga.

Cielos, pues me dais los males,
dadme tambien resistencia
para sufrirlos.

Anit. Ay que hombre!
por Dios que á verlo vmd. venga:
es tan raro...

Cosm. Y donde está?

Anit. Al pie de aquella morera.

Cosm. Tiene traza de cautivo
sino me engañan las señas.
Valgame Dios! no es posible...
es engaño de la idea...
las facciones son las mismas...
puede que se le parezca...
sin embargo: qué delirio...
ojalá posible fuera.
Yo quiero desengañarme,
Olaguer?

Olag. Quien me despierta?
padre, sois vos?

Cosm. El mismo es.

Hijo! *Olag.* Padre!

Cosm. Si supieras:—
para alivio de mis males
te traxo la providencia.

Olag. Vos estais sobresaltado.
Jacinta donde se encuentra?

Cosm. Yo no lo sé. *Olag.* Qué teneis?

Cosm. Consuélate con mi nieta:
esta es tu hija.

Olag. Ven hija,
y con tu padre te estrecha.

Cosm. Sígueme Olaguer; mas no,
que no quiero que tu vengas.

Olag. A donde quereis que vaya?

Cosm. No quiero darle esa pena.

Olag. Me llena de mil cuydados
el sobresalto que muestra.

Cosm. Espérame, que el dexarte
me importa mas que tu piensas. *vase.*

Olag. Señor.

Sale Eul. Pronto estará el pisto.

Y tu abuelo donde queda?

Anit. Vino aquí, y como vió á padre
apretó á correr.

Eul. Tu sueñas;
tu padre?

Ani. Sí, es el señor.

Eul. Tu me harás que el Juicio pierda;
no murió?

Olag. Aunque mi caída
pudo tener conseqüencias
muy fatales, un acaso,
el cielo me libró de ellas.

Eul. No sabeis vuestra venida
quanto á todos interesal

Olag. Estos misterios el alma
de confusiones me llenan.

Que es esto que mi venida
á todos causa sorpresa?

Eul. Nada: vamos á mi casa,
y en una sencilla mesa
venid á comer con gusto,
pues que todo se remedia
con vuestra venida, el plato
que os ofrece mi pobreza.

Olag. No es posible sin salir
de las dudas que me cercan:
en busca voy de mi padre,
aunque lo estorben mis fuerzas. *vase.*

Ani. Detenedle.

Eul. No es posible.
que ya detenerle pueda,
pues la ida de tu abuelo
le ha llenado de sospechas.

Ani. Y soltarán á mi madre?

Eul. Así que á tu padre vean.

Ani. Y la veremos?

Eul. Sobre eso
yo haré lo que me parezca. *vanse.*

Sala de la Audiencia de Don Bernardo
Sale D. Onofre.

Onof. Pongo otra vez en su sitio,
pues nadie lo vé, la mesa
en que he contado el dinero:
las sillas dexaré puestas
igualmente como estaban,
que el año todo le observa.

Todo el dinero está en órden,
y metido en seis talegas:
me ha venido de perilla,
el que precision tuviera
de ir á leer á Jacinta
en la cárcel la sentencia,
para contarle á mi gusto
encerrado en esa pieza.
Pero el viene.

Sale Bern. Retiraos.

Onof. Quiere desfogar sus penas.

Ber. Un acto tan espantoso
me ha llenado de tristeza
para siempre: que dolor!
A un á la vista me presenta
la turbacion de Jacinta,
quando vino á mi presencia,
palida, desfigurada,
trémula, la vista inquieta;
esperando por instantes
estaba la vez postrera
de que pendia su suerte:
al oirla cayó en tierra
desmayada: si habrá vuelto?
La dexé sin querer verla,
por no dar mas incremento
al dolor que me atormenta.
Pero alguien viene: finjamos
mi debilidad no entiendan. *Sale Cosm.*
Perdonad no puedo oiros. *vase*

Cosm. En vano escaparse intenta,
porque yo le he de seguir
aunque le escoada la tierra. *vase.*

Sale Onof. A que habrá entrado allá dentro?
Si ahora Gasparet viniera...

Sale Olag. Aquí dentro entró un anciano;
decidme, donde se encuentra,
que yo necesito hablarle.

Onof. Alabo vuestra llaneza.

Olag. Decídmelo.

Onof. A fé de Onofre.
de la Peña que lo ignora.

Olag. Como? Onofre de la Peña
se llama vmd?

Onof. Sí señor.

Olag. Si vmd. hace la diligencia
de verlo, le entregaré
un pliego que le interesa.

Onof. Donde os le han dado?

Olag. En Argel. *Se le da.*

Onof. Yo en Argel correspondencia?

Sale Don Bernardo y Cosme.

D. Bern. Absorto me tiene el caso,
pero es fuerza que le vea
el Escribano, y le diga.

Cosm. Pero como aquí te encuentras?
Miradle.

Bern. En breve el pesar
trocareis en complacencia. *vase.*

Olag. Que es esto Padre?

Cosm. Aun no es tiempo,
hijo mio, que lo sepas:
solo te digo que el cielo
sobre nuestros días vela.

Onof. El Diablo del testamento,
como soy que me revienta.

Sale Zac. Venid Olaguer conmigo,
que tengo una diligencia
que hacer con vos.

Olag. Porque causa?

Zac. El Alcalde así lo ordena.

Olag. Padre y Señor, que es aquesto?

Cosm. Haz lo que dice, no temas,
que yo sé que despues de ello
te darás la enhorabuena.

Vase Olaguer y Zacarías.

Onof. Lo mejor será curarme
en salud. Si vos supierais.

Cosm. Despues trataremos de ello.

Onof. Hombre que no conociera
á vuestro hijo! los cuydados
me trastornan la cabeza!

Si tarda un poquito mas
despachan á vuestra Nuera.

Cosm. Sin duda le trazo Dios
para salvar su inocencia.
No habrá quien lleve un recado?

Onof. Aunque sea una docena:
Gasparet?

Sale Gasp. Que se os ofrece?

Onof. Ese buen hombre quisiera...

Ya te lo dirá... repara
que la noche ya se acerca.

Gasp. No tengais ningun cuydado:
quando viene la peseta?

Onof. Que peseta? Si es una onza,
y de premio; ahí la llevas.

Gasp. Aquí ha de haber picardia:
yo daré á mi Alcalde cuenta.
Que tenemos?

Cosm. Oyga vmd.

Onof. En salvandó mi moneda,
despues cero mata cero.

Gasp. Se hará como vmd. deseaz. *vase.*

Onof. Lo que despues ha de ser,
será mejor que ahora sea.

Conoció vmd. á Don Dimas
en América?

Cosm. Mis penas.
casi me han hecho olvidarlo.

Onof. Pues ha muerto, y ahora deza
declaradas muchas cosas,
que á todos nos interesan.

Cosm. Lo que allá perdí no es dable
que acá á recobrarlo vuelva.

Onof. Puede ser que si, y aun mas.

Cosm. Como pues?

Onof. De esta manera;
pero aunque os lo digo á vos
es sin que el chico lo entienda,
pues es razon darle parte
ántes que nadie lo sepa.

„ Ytem descargo para descargo de mi
„ conciencia que llevado del error de
„ tener quien me heredara, habiendóse-
„ me muerto un hijo al nacer hice ro-
„ bar otro también recién nacido á Don
„ Cosme Domenéo de poder de una
„ mulata á quien se habia dado á criar,
„ y este es, él que con nombre de Bern-
„ nardo envié á España para que le
„ diese estudios Don Onofre.

Cosm. Con qué Bernardo es mi hijo?

Oh Divina providencia!
En coluarmé de favores
vuestrás piedades se empeñan.

Onof. Aun contiene mas.

Cosm. Decidlo,
que Jacinta no lo sepa!

Onof. „ Así mismo, y por las mismás ra-
„ zones declaro que he ganado unos bie-
„ nes á Jacinta Cerqueda con documen-
„ tos falsos, á quien quiero que se de-
„ vuelvan con quanto hay devengado;
„ para lo qual se tomarán cuentas á
„ Don Onofre :-

Esta condicion me mata;
pero tengamos paciencia.

„ y del resto que quedare, y de lo demas
„ que poseo nombro por mi universal
„ heredero al expresado Don Berna-
„ do.

Cosm. Válgame Diós! que mis hijos,
y mi Jacinta no vengan!

Siempre ha sido de la calma
precursora la tormenta.

Onof. Por intereses no hay miedo
de que me lleve pateta:

una vez que el otro ha muerto,
yo sabré embrollar las cuentas;

pero para ello es preciso
quemar en la chimenea

ciertos papeles. Chiton

que en breve estaré de vuelta. *vase.*

Cosm. Que prodigios son tan grandes!

Aun dudo de su certeza;

pero ya tarda Olaguer;

con mi Bernardo se acerca.

O quanto engañan los ojos!

Sale Bernardo y Olaguer.

Bern. Ya está, Cosme, hecha la prueba
y en breve entre vuestros brazos
tendreis el gusto de verla.

Olag. Vamos á ver á Jacinta
y á mi hija.

Bern. Tén paciencia,
como salvaste tu vida
ántes á tu padre cuenta.

Olag. Luego se lo contaré.

Bern. Quiero que ese gusto tenga.

Olag. Es escusado deciros,
el motivo de la ausencia

que hicimos de Tarragona:

Llegamos en fin á aquellas

costas que tan peligrosas

hace el moro, y la aspereza

un poco ántes que la noche

oscureciese la tierra

el cansancio del camino,

y lo estrecho de la senda

me hicieron que tropezase;

iba á incorporarme, apénas

queriendo á una peña asirme,

quando por mi mala estrella

se me fué un pié, y despeñado

caí desde su eminencia:

y al tiempo que iba del mar

á ser victima funesta

me detuve en unas raimas.

De los golpes que en las peñas

me di, perdí los sentidos;

vuelto en mí á las once y media

de la noche, con la Luna,
que entonces estaba llena,
miré si por una cala
había alguna vereda
que conduxese al camino:
quando ví, fatal sorpresa!
que me acometian fieros
unos piratas que en ella
con un Barquichuelo estaban.
Me cogen, á Argel me llevan,
donde he vivido llorando
mi libertad y mi ausencia
por quatro años: vino luego
para consolar mis penas
la redencion, y la suerte
de ser comprendido en ella
me tocó, llegué á Salou,
y en alas de la terneza
me dirigí á Tarragona,
á tener la complacencia
de unirme con mi familia,
despues de tantas miserias.

Cosm. Por poco hijo tu desgracia
otra mas grande nos cuesta!

Olag. No entiendo lo que me decís.

Ber. Ni es menester que lo sepas,
de los males que has pasado
recibe la recompensa. *saca á Jac.*

Conoces á aquél cautivo?

Jac. Si me engañará la idea?
Que horror!

Ber. Que te sobresalta?

Olag. Espesa mia, que tiembas?
Olaguer soy.

Jac. Tierno Esposo!

Sale Onof. Ya todo queda á la vela

Jac. Tu vivo, y entre mis brazos?

Olag. De todo te daré cuenta.

Onof. Quiero que vuestra alegría
sea mucho mas completa,

Lee, lee, este papel.

Sale Gasp. Llegad.

con Eulalia y Anita.

Eul. Gracias á Dios que estás suelta!

Jac. Mira, hija mia, á tu padre.

Ani. Yo era mucho mas pequeña
quando vmd. murió.

Onof. Esta niña es copia
de mi inocencia.

Ber. A no ser que un documento
tan legal lo manifiesta
eso tan extraño

dudaria la certeza:

pero pues urge frustremos
de este iníquo las ideas.

Señor Don Onofre, puesto
que en el testamento suena
que á vmd. se le alcanza mucho,
ántes de formar las cuentas,
el dinero que prestabais
á un sugeto de alta esfera,
dispondreis sia mas demora
que á mi vista comparezca.

Onof. Mira que mi compasion
casi me tiene por puertas.

Ber. La moneda saque vmd.
que á su dueño hay que volveria.

Onof. Si digo que...

Gasp. Pues no quiere.

yo iré al instante por ella.

Ber. Donde la tiene?

Gasp. Me ha dicho
que la guarda en esta pieza.
entra en ella.

Onof. Al decirselo que no
se me sacara la lengua!

Sale Gasp. Aí va lo que esta noche
va tirando desde la puerta los talegos,
proyectaba sacar fuera.

Ber. Una usurpacion tan grande
que no os cubra de vergüenza!
Nada ignoro, Gasparet
me ha dado de todo cuenta.
Hipócrita, estafador,
hombre sin Dios, ni conciencia
yo haré que os arréintais
de todas vuestras vilezas.
Gasparet lleva á ese hombre
donde preso permanezca
hasta que por sus maldades
se le envíe á nua galera.

Onof. Mas que por mí, por los pobres
sentiré remar en ellas.

Pero vamos, de mis culpas
á cumplir la penitencia. *vase.*

Ber. Pues todo va teniendo
feliz fin, solo me queda
que decir:-- para explicarlo
no hay eloquência como está,
Padre... *le abraza.*

Cosm. Ay dulce bien perdido!

Facin. y Olag. Que es esto?

Ber. Yo soy tu hermano:
tambien tuyo.

Los 2. Feliz nueva! *Olag.* Pero como?

Cosm. Mutuamente
os informareis de vuestras
aventuras.

Ber. Otra vez
vuelve á tu poder la hacienda
que perdiste...

Olag. Aun esto mas!

Fac. La alegría me enagena.

Ber. A descansar.

Fac. Pues triunfó
del engaño la inocencia.

Todos. Vamos donde á Dios podamos
de gratitud darle muestras.

FIN.

Barcelona : Por Juan Francisco Piferrer Impresor de
S. R. M; vendese en su Librería administrada por Juan
Sellent ; y en Madrid en la de Quiroga.